

EL COMERCIO.

Guayaquil, Agosto 29 de 1879.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Parece que el señor Colaborador de "La Nación" ha tomado muy á su cargo el asunto sobre Instrucción Pública, pues en su número 81 de dicho periódico consagra tres columnas de editorial, á impugnar nuestro artículo del viernes pasado, y cree que ha desvanecido nuestros argumentos, dejándonos sin tener por donde salir.

Mas á pesar de esa carga formidable, á pesar de esos argumentos *ad hominem*, como dicen los escolásticos, vamos á reorganizar nuestras fuerzas, y entramos de nuevo en combate. La materia se presta, y ya que se ha desflorado el asunto, profundizémosle. Siempre hay un beneficio en estas discusiones.

Comienza el colaborador por decir, que, vistos los números ante los cuales no hay réplica, la Instrucción Pública, va mejor que antes; y con esta confesion llevamos ganadas las tres cuartas partes de la partida. Solo nos resta calificar el grado de comparacion de esa palabra *mejor*, que en nuestro concepto tiene un límite muy remoto ó no lo tiene.

La proporción sobre el estado de la Instrucción Pública debe hacerse relativamente á la población. Y sobre esto hagamos algunos cálculos estadísticos, para probar que la Provincia del Guayas, en este ramo, tiene muy poco que pedir en lo concerniente á Instrucción Primaria.

Tomando de fuentes autorizadas, datos estadísticos sobre el estado de la Instrucción Pública, primaria, encontramos que

La República del Salvador, tiene una escuela pública, por cada 2,357 habitantes.

La de Guatemala, una por cada 2,211.

La de Chile, una por cada 1,567.

La provincia de Guayaquil atendida su población de 90,000 habitantes, tiene una por cada 1,269 habitantes, es decir, mas escuelas primarias, que cada una de las Repúblicas del Salvador, Guatemala, Chile y Buenos Aires.

Concretamos ahora el punto, para evitar rodeos, vaguedades y tropiezos.

Consta que la provincia de Guayaquil tiene sesenta y tres escuelas, cuyo sostenimiento cuesta cincuenta y seis mil pesos; que la instrucción secundaria por término medio ocasiona un gasto de veinte y cuatro mil pesos; que ese número de escuelas es mayor proporcionalmente á la población, que en los países mas adelantados de América, y que si buscamos el tanto por ciento de los que no saben leer en nuestra provincia, es menor que en muchas rejiones de Europa, todo lo cual prueba, que la Instrucción Pública progresa en nuestro país.

Ahora bien, y téngase presente que exigimos números, con cuanto contribuye el Gobierno, y con cuanto los particulares para la Instrucción Pública? Si los particulares son los que la fomentan, y, el Gobierno colabora, dígame cuál es la parte de aquellos y la de este colaborador.

Y para esto preguntamos
1. Cuántas escuelas públicas costea el Gobierno, y cuántas los particulares?

2. Cuántos locales pagan uno y otros?

3. Quién costea los utensilios?

Si el colaborador desea nuevas escuelas, indique en dónde quiere que se abran, bajo la inteligencia de que se aprovechará de su indicacion. Lo que vemos es, que las escuelas aun son capaces de recibir mayor número de alumnos, y que en la mayor parte, aun no se ha podido nombrar el ayudante que la Ley determina, porque no se ha completado el número de alumnos que se requiere.

Como tenemos la intencion de poner en este artículo punto final á una

discusion que promete ser estéril si no se nos arguye con verdaderas pruebas, queremos profundizar todavía un poco mas esta materia.

Dice el colaborador, que el interes de los profesores es la principal causa del adelanto de las escuelas, y que allí hay una institutadora que ha pretendido continuar con la escuela abierta en vacaciones, á lo que se ha opuesto el Subdirector de estudios, lo que ha dado motivo para que se eleve una solicitud de los padres de familia al Supremo Gobierno, que ojalá se resuelva favorablemente. Para satisfaccion del señor colaborador le diremos que el Supremo Gobierno la ha resuelto favorablemente, y así han quedado satisfechos los deseos del señor colaborador y los de todo el vecindario.

Pero háganos el favor de decir el señor colaborador, ¿quién culpa tiene el Gobierno, de una inconsulta medida tomada por un empleado de Instrucción Pública, que ha sido derogado apenas ha llegado á conocimiento del Gobierno? Bien consta al señor colaborador, que la Gobernacion se opuso á la disposicion del Subdirector de Estudios, y elevó el asunto al Gobierno para que lo resolviera, como ha sucedido de un modo satisfactorio.

Tambien le admitimos y con la mayor satisfaccion, que los institutores é institutadoras han presentado alumnos, cuyos brillantes certámenes acreditan la consagracion de sus profesores durante el año escolar; pero esto no prueba otra cosa sino que los dichos institutores han cumplido con su deber. Esto es muy laudable, pero no debia ser de otro modo. Si un profesor tiene conciencia de su elevada mision, indudablemente debe llenarla.

Concluimos con la Instrucción primaria, y entramos en la secundaria y superior, es decir, entramos en Troya segun nuestro colaborador.

¿Por dónde comenzamos? ¿Por el curso de Medicina? ¿Por el de Jurisprudencia?

Antes de entrar en el agosto reciente, queremos que el Sr. colaborador rectifique un error en que ha incurrido, haciéndonos decir una cosa que no hemos dicho, y acusándonos de una frase que él supone injuriosa al señor Rector del Colejio Nacional de San Vicente. El señor colaborador dice, hablando sobre los sueldos escasos de los profesores de medicina, que "el Gobierno debe remediar la incuria que el Comercio supone existe en el Rector del Colejio Nacional.

Con franqueza le decimos, que, pues él nos cree capaces de *procurar* razonar sin ofender, él debe hacer lo mismo. Nunca ha sido nuestro ánimo ofender al señor Rector del Colejio Nacional, persona digna bajo todos aspectos de todo nuestro respeto y consideracion; y no solamente no ha sido nuestro ánimo ofenderlo, sino que no lo hemos ofendido; atribuyéndolo á incuria lo que ha sido efecto del mal estado de las rentas en aquel año.

He aquí nuestras palabras.
Mejoradas pues las rentas del Colejio por la buena esportacion de este año, es *seguro* que el señor Rector del Colejio *aumentará* las rentas de los profesores de Medicina, con la seguridad de que serán aprobadas por el Gobierno, pues esas cátedras tienen su renta asignada por la ley.

Y ahora añadimos; que si el señor Rector asignó el año que acaba de terminar, ciento veinte pesos á la facultad de Medicina, no fué como sueldos, sino en calidad de *subvencion* por lo escaso de las rentas, y con este nombre aparece en los presupuestos del Colejio.

Discutamos, pero con franqueza. Ya que hemos hecho esta aclaracion entremos pues en Troya, y comencemos por los cursos de Medicina.

El señor colaborador anota, subraya, califica todas las palabras del Acta de la Junta Inspectorá que creó la Facultad de Medicina, para probar que la Junta, solo fundó la Facultad para conferir grados, mas no para comenzar los cursos escolares,

Nadie le ha negado eso, porque las atribuciones de la Junta se limitaban á crear la facultad, pero ese acápite que le parece insignificante facultó al Rector para en conformidad con el artículo 38 de ley de Instrucción Pública, ponerse de acuerdo el señor Decano, á fin de que organizara los nuevos cursos, cuya organizacion se hizo inmediatamente por el señor Decano con la presteza, desinterés y buena voluntad con que ese ilustrado profesor, lo mismo que los demas miembros de la Facultad, se prestaron á abrir los cursos, como sucedió muy pocos dias despues, inaugurándose solemnemente la apertura de las aulas de Medicina.

El argumento de que el acuerdo de la creacion de dicha cátedra tuvo lugar desde el año de 1873, es contra producente, pues la cuestion está, como U. dice, no en crear, sino en que tenga esta creacion su cumplimiento. En 1873, se dispuso su apertura *pero no se hizo*, y pasaron cuatro años: en 1877 se creó la facultad, y *un mes despues* se abrieron los cursos. ¿Quería U. que se abrieran el mismo dia en que la Junta Inspectorá de Estudios decretó la fundacion de la facultad de Medicina?

Como todavía queda mucho en el tintero y el cajista nos apura, dejáremos para el próximo número la conclusion de este artículo.

(Continuará.)

ESTUDIOS LITERARIOS.

Con la mayor complacencia principiamos á publicar en la seccion de "Variedades," los importantes trabajos filológicos de nuestro distinguido amigo Sr. don Ramon Pérez, quien ha sabido corresponder satisfactoriamente á la invitacion que le hicimos para que colaborara en nuestro periódico.

Contestaremos en primera ocasion su atenta carta que nos ha dirigido el señor Pérez, anticipándole desde ahora, las mas cumplidas gracias por el valioso contingente con que ha enriquecido las columnas de "El Comercio."

José J. González.

EXTERIOR.

PERÚ.

"EL COCHRANE"

La barca "Narcovitt" ha fondeado hoy en el Callao, procedente de Valparaiso, de cuyo puerto zarpó el dia cinco de este mes.

Comunica que el "Cochrane" habia entrado ese dia al mencionado puerto, en un estado que denotaba haber sufrido algunas avarias.

Creese que lleva roto uno de sus calderos.

EL CORONEL LARRAÑAGA.

El director de marina ha dirigido el siguiente oficio:

Lima, Agosto 20 de 1879.

Señor Contra-Almirante, Comandante General de Marina y de las Baterias del Callao.

Ha llegado al conocimiento de S. E. el 1er. Vice Presidente que don Federico Larrañaga que se hallaba en el extranjero cumpliendo una sentencia ejecutoriada de la Excmo. Corte Suprema, ha desembarcado en el puerto del Callao y presentándose en esta capital sin permiso de las autoridades de esa provincia para hacerlo, llevando esta libertad hasta presentarse en este ministerio y en los lugares mas públicos.

Despae, pues, S. E. que US. informe á este despacho, en el curso de este dia, como se le permitió desembarcar á pesar de la orden suprema dada á US. por S. E. para evitarlo, y que le haga conocer todo lo que haya sobre el particular.

Lo digo á US. de orden de S. E. y para su informacion inmediata.

Dios guarde á US.

José Eleorobarrutia.

Los héroes chilenos.—Dice un periódico de Valparaiso: "Las proezas de Iquique han probado al mundo que en esta angosta poro folia faja de tierra, el heroismo es produccion espontanea de su suelo y que el mismo levantado aliente vivifica hoy como ayer los corazones".

En efecto los héroes de Chile brotan espontaneamente; sino como los hongos veno-

nosos que nacen en el fango sin que nadie los siembre.

Son como la mala yerba: brotan al acaso. Esto explica porque en Chile todos son héroes y todos las acciones son heroicas.

Si todo es produccion espontanea!

Orden general. Lima, Agosto 20 de 1879.

Art. 1.º Por resolucion suprema se ha nombrado comandante militar del distrito de Santiago de Cao, en el departamento de la Libertad, á don Rafael V. Larco; instructor de la guardia nacional del referido distrito al capitán don José Garcia; y destinado á la gendarmeria del departamento de Pura, al teniente don Ignacio Cárdenas y á la del Cuzco, á los subtenientes don Aurelio Rondon y don Rómulo Leon.

Art. 2.º Se recomienda á los primeros jefes de cuerpo que no verifiquen ejercicios doctrinales en los de su mando, siempre que el dia se presenten caloroso y con sol.

El general Sub-jefe.—Rivarola.

CHILE.

CAPTURA DEL "RIMAC"

[Editorial DEL DIARIO OFICIAL.]

La publicacion de los antecedentes que se relacionan con la salida del trasporte *Rimac* del puerto de Valparaiso y con la que debió ser su llegada á Antofagasta, desvanecerá toda errónea apreciacion y dejarán en el ánimo de toda persona imparcial la impresion de que la captura de dicho trasporte ha sido efecto solo de una fatal casualidad?

Esos antecedentes, que se dan á luz sin comentario alguno, son los siguientes:

Se habia solicitado de Antofagasta, por el general en jefe, aumento de fuerza de caballeria para practicar exploraciones, y aun indicándose al Gobierno la conveniencia de que aquel aumento se verificara enviando el escuadron de Carabineros de Yungay.

Se dictaron, en consecuencia, las medidas necesarias para la partida de dicho escuadron, que debió salir de Valparaiso en el trasporte *Rimac* el sábado 19 de Julio último, en la tarde.

A las 2 h. 18 m. P. M. del mismo dia, recibió el comandante general de marina en Valparaiso el siguiente telegrama, que el señor ministro de Relaciones Exteriores le dirigió desde Antofagasta, contestando á una pregunta de aquel: "que no salga: espere US. aviso."

Con motivo de este telegrama y estando ya embarcados en el *Rimac* los caballos que en él se trasportaron, el comandante general de marina, con el propósito de desembarcarlos si la tardanza en la salida del vapor habia ser larga, dirigió al señor ministro de Relaciones Exteriores un telegrama en que le hacia presente esa circunstancia.

El honorable señor Santa-María contestó, á las 3 h. 35 m. P. M. del citado dia 19 de Julio, en los términos siguientes: "He dicho á US. que espere aviso," y cerca de dos horas despues, á las 5 h. 15 m. P. M. del mismo dia, dirigió de Antofagasta al señor Altamirano el siguiente telegrama: "Que salgan mañana."

Recibió este despacho por el señor Altamirano y poniéndose de acuerdo con el intendente general del ejército, fijó aquel para la salida las doce del dia siguiente, y así se efectuó, zarpando del puerto de Valparaiso, con minutos de diferencia, el domingo 20 de Julio á esa hora los trasportes *Rimac* y *Paquete de Maule*.

A las 6 1/2 P. M. del espresado dia domingo recibió aquí el Gobierno la noticia, que el intendente de Atacama habia transmitido al de Valparaiso á las 2 1/2 de la tarde, de que los buques peruanos *Huascar* y *Union* surcaban nuestras aguas.

Inmediatamente el señor ministro del Interior, reiterando instrucciones ya dadas con anterioridad, dirigió al comandante general de marina el siguiente telegrama: Previenga á Antofagasta en el primer momento en que haya comunicacion, que el "Rimac" salió hoy á las doce llevando el escuadron de carabineros con encargo de tomar alta mar, á fin de que el *Cochrane*, calculando su rumbo y el lugar donde se halla, salga á protegerlo. Creemos este preferible á que venga directamente á Caldera. Si el *Cochrane* no está en Antofagasta y se encuentra en algun punto próximo, que se le dé aviso inmediatamente.—Antonio Varas.

Junto con este telegrama que se despachó en la noche del Domingo 20 de Julio, tan luego como el Gobierno tuvo noticias de la salida del *Rimac* y que se encontraban en nuestras costas buques enemigos, se dirigió otro por el señor Varas al intendente de Coquimbo, previniéndole que hiciera regresar inmediatamente á Valparaiso á los trasportes *Copiapi* y *Tolén* y que despachara para el mismo puerto á la corbeta *Chacabuco*, como en efecto se hizo.

Recibió en Antofagasta el telegrama del señor Ministro del Interior arriba co-

piado, se dió cumplimiento á la órden en él contenida. El *Cochrane* salió en efecto de Antofagasta, con el encargo de proteger la llegada del *Rimac*, y acompañada del transporte *Itala*, poco despues de medio día del martes 22, pues se calculaba que el *Rimac*, haciendo su viaje sin novedad, debía llegar al punto de su destino en 56 á 58 horas de viaje, ó en la noche de dicho día martes.

Pero al salir el *Cochrane* y el *Itala* con el encargo expresado, recibió el señor Ministro de Relaciones Exteriores en Antofagasta, un telegrama de Caldera en que el intendente de Atacama le daba el rumbo de los buques peruanos y le agregaba que los transportes habían regresado á Valparaíso.

Se creyó en Antofagasta que el telegrama del señor Matta se refería á los transportes *Rimac* y *Paquete de Maule*, y á fin de q' el blindado *Cochrane* no perdiera su tiempo en una comision que parecia ya sin objeto, se hizo salir en el acto el *Lamar*, conduciendo á su bordo al señor diputado don Makimo R. Lira para que, alcanzándolo, entregase, como en efecto entregó, al comandante Simpson el telegrama recibido.

Así sucedió. El "*Cochrane*" fué alcanzado y el telegrama del señor Matta entregado á su comandante, quien se ocupó entonces solamente de buscar á las naves peruanas, viniendo con tal objeto hasta Caldera.

CAPTAS DE ANTOFAGASTA

Al editor de *El Nuevo Ferrocarril*.

SUMARIO.—La semana que termina.—Un bombardeo en perspectiva.—Los heridos del último combate de Iquique.—Casa de dos espías. El ejército.

Valparaíso, Agosto 2 de 1879.

Muy distinta ha sido, señor editor la situación que ha atravesado Antofagasta en la última semana, desde nuestra anterior correspondencia.

La vida monótona y tan cansada la que llevaba en ese cuartel jeneral, ha sido reemplazada por otra que inundaba los espíritus de una mortal y justificada angustia.

A la apacible tranquilidad de siempre, sucedían ahora inquietudes, que por sí solas bastaban para infundir el desaliento aun á los mas enérgicos espíritus.

Por una parte la probable pérdida del *Rimac*, con los poderosos contingentes de guerra que en él iban, mantenían á aquel pueblo en una alarma que hoy la absoluta imprevisión é ineptud de nuestros gobernantes, han venido ha mostrarnos con toda la amargura de una tristísima y dolorosa realidad, cuán fundados eran aquellos temores!

Y luego, ¿qué significa la pérdida del *Rimac*?

¿De qué previene ella? Si no es de la estupidez y torpeza mas rematadas, de que parecen hacer gala nuestros conductores en todos sus actos que se relacionan con la guerra, pero no con la política, francamente que no sabemos á qué atribuirlos.

Pero no pretendamos apurar hasta la última gota del licor envenado, que intentan hacernos beber, dia por dia, momento por momento, nuestros ineptos y es... *clareados* gobernantes!

Luego el atalaya marcaba dos buques sospechosos á la vista.

A tal noticia siguieron inmediatamente las conjeturas y bolas, que en estos casos son tan abundantes tambien por allí.

Se llegaba á decir que la *Union* y la *Pilcomayo* habían ya entrado al puerto, y que el buque anunciado por el vijía era indudablemente el *Hudscar*.

Instanteamente el señor Santa-María dictó las órdenes mas urjentes que las circunstancias demandaban: la artillería fué distribuida en las baterías, manteniéndose sus oficiales y soldados al pié de los cañones.

En esta situación estuvieron hasta despues de dado el oportuno aviso al *Cochrane*, para que saliera en persecucion de los buques sospechosos, que habían seguido rumbo al sur.

Las ambulancias habían recibido tambien aviso del señor Santa-María para que al oír un cañonazo en la playa, señal convenida, éstas partieran al instante con sus enfermos á *Playa Blanca*, donde naturalmente estarían á salvo de un próximo bombardeo.

Pero, como ya sabemos, todo no pasó de preparativos y precauciones para lo que pudiera sobrevenir.

En la primera ambulancia de *Valparaíso* se encontraban los heridos del último combate de Iquique. De ellos, dos pertenecen á la *Magallanes*: el marino José Manuel Rebolledo, herido con una bala de rifle en la pierna izquierda, y el soldado de la *Artillería* de

Marina, José Tomás Navarrete, que se encontraba de guarnición en el mismo buque, herido en una mano, tambien con bala de rifle.

Y nos complacemos de comunicarle, señor editor, que gracias á los asiduos cuidados que los abnegados jóvenes emplean en las ambulancias, se encuentran en un estado tal de mejoría, que, segun se nos asegura, dentro de poco se les dará de alta para que vayan por tercera vez á cubrirse de gloria, sirviendo á la patria bajo las órdenes del denodado comandante de la *Magallanes*, el bravo Juan J. Latorre.

Por desgracia, y solo á causa de la extrema debilidad en que se hallaba, no fué posible salvar á José del Cármen Pinillos, de la dotacion del *Matas Cousiño*, herido en el fianco derecho con un casco de granada.—Murió el 22, á las 3 20 A. M.

Al día siguiente debía hacersele la autopsia, cumplidas que fueran las veinticuatro horas que se requieren para ejecutar tal operacion.

Me olvidaba comunicarle, señor editor, que el día del presunto bombardeo se había dado caza á dos espías, que ha estas horas, ya deben haber corrido la suerte que nuestras leyes destinan para tales picaros.

En medio del universal movimiento y entusiasmo que produjo el anuncio del vijía, alguien diviso, en uno de los cerros que rodean la poblacion, una bandera blanca.

No dejó esto de causar admiracion, pues tal señal no es usada en Antofagasta en ningun caso, y mucho menos en las especiales circunstancias porque atravesaba el pueblo en esos momentos.

Avisada oportunamente la autoridad de lo que ocurría, se mandó fuerza armada de caballería é infantería para que acudiera á indagar la procedencia de la bandera blanca que se había diviso.

Cuando subía la tropa, el oficial que se encontraba de guardia en el hospital del 39 de línea, vió que dos individuos intentaban ponerse en fuga, echando á correr por los cerros con direccion al *Salar*.

Al instante hicie que un sargento y tres soldados salgan en su persecucion, la que no fué infructuosa (!); pues al poco rato despues volvian con sus presas.

Hasta la fecha, de las últimas comunicaciones que hemos recibido, aun no se les tomaba declaración, pero es de presumir que á estas horas, el redoble del tambor y descargas hayan dado ya cuenta de esos infelices.

En el desierto se han encontrado los cadáveres de unos veinte ó mas soldados que han muerto por allí, probablemente de hambre ó sed, ó bien á causa de la infernal temperatura de esas cálidas rejiones.

Por lo demas, en cuanto al ejército, solo tenemos alabanzas para su moralidad y disciplina, salvo uno que otro incidente desagradable.

CATOR.

ÚLTIMA HORA.

A consecuencia de una enérgica nota pasada por el Sr. Simpson, comandante del *Cochrane*, al Gobierno, que le hacia algunos cargos por haber llegado á remolque á Caldera, ese distinguido marino ha sido retirado de la escuadra.

Lo reemplaza en el *Cochrane* el señor Latorre.

La compañía de diques de Valparaíso ha ofrecido limpiar los fondos del *Blanco*, comprometiéndose á que no haya accidente alguno.

Seis meses de uso, hacen retardar la marcha de un blindado á razon de milla y media por hora: ahora bien, hacen seis años que no se limpian los fondos de los nuestros!

VARIEDADES.

SEÑOR D. JOSÉ J. GONZÁLEZ.

Con el derecho de la amistad que hace tiempo nos une, me ha manifestado el deseo de que escriba algo para *El Comercio*.

Agradeciendo tu invitacion, y dispuesto como estoy á complacerte en todo lo que pueda, te envío unos apuntes literarios que escribí en Lima y conservo inéditos. Publicalos si crees que su lectura no ha de ser desagradable.

Tu afectísimo,

Ramon Pérez.

Guayaquil, Agosto 28 de 1879.

Al señor don T. S. Conroy.

Dedico á Ud. estas páginas deseando que las acepte como una manifestacion tan sincera como espontánea, de la amistad que le profeso.

Dispéñeme si no puedo impedir que el publicar su nombre, se turbe su natural modestia que tanto conozco y celebro.

ESTUDIOS LITERARIOS.

La atenta lectura de algunos libros, principalmente de los traducidos del francés al español, y de muchas producciones de la prensa periódica de éste y otros países hispano-americanos, me ha sujerido las observaciones que junto con las mas autorizadas doctrinas voy á publicar, por que tengo la esperanza de que si no merecen la honorífica aprobacion de personas competentes en el mas importante ramo de las bellas artes, pueden á lo ménos avivar el interes por unos estudios que habrán de contribuir á que se conserven el buen gusto literario y la pureza de nuestro hermoso idioma—tarea mas difícil de lo que parece, y mas necesaria de lo que algunos piensan con demasiada lijereza.

Que el lector me conceda pues su atencion y benevolencia en gracia del propósito que le manifiesto.

Lima, Noviembre 13 de 1878.

A.

Máquina á vapor debe ser ahora una invencion nueva, por que hasta ahora la que hemos conocido es la de vapor.

AL.

Al abrigo. Podemos estar al abrigo de un árbol, de una latéris etc., y en sentido metafórico, de la gloria, de una reputacion; pero no del error, de la calumnia, de la desgracia ni de otras cosas que no pueden abrigar. En este caso digas: *Estámos á cubierto, libres, exentos*, usando de una hipérbole, por que estas ideas no se adaptan rigurosamente á la verdad.

Al mando. *El capitán está ú al mando* de una compañía.

Es imposible, ó por lo ménos, contrario á la razon y á las ordenanzas y costumbres militares; pero así lo he leído muchas veces.

La compañía es la que está al mando ó á las órdenes del capitán, por que es mandada por él.

Atrespecto. Expresion adverbial que no consta en ningun diccionario de nuestro idioma.

Muy buena disposicion se ha dado al respecto es en buen castellano, á este respecto.

Al respecto de lo que tratábamos. Respecto de, suprimiendo la primera palabra.

Acercarse.

Se acercó Efen á mi oficina, y me lo dijo es segun los casos, *llegó ó vino*, por que acercarse no es mas que lo contrario de alejarse; y cualquiera puede estar cerca de una oficina, sin haber llegado ni á su puerta.

Alimentar.

Esta fuente alimenta de agua la poblacion.

Surte, provee, abastece de, ó proporciona, suministra; por que el agua ni en Francia ni en ningun pais del mundo, puede alimentar á nadie.

Anónimo.

Lo que no tiene nombre ó no lo manifiesta.

Se ha publicado bajo el velo del anonimó un artículo, oigo y leo con frecuencia.

Solo cuando el artículo no tiene nombre, que en este caso es título, podría llamarse *anónimo*, por que esta palabra no significa sin la firma ó el nombre de su autor.

Apercibirse.

Es prepararse, aparejarse, prevenirse, y no como lo usan muchos afrancesados, por conocer, notar, advertir, reparar, percibir.

No se pierda nada en lo que yo me aperciba, que sé por experiencia que tengo enemigos visibles é invisibles (De la respuesta de D. Quijote al del Verde Gabán, Capitulo XVII, Página 2ª)

Este es el único significado del verbo *apercibirse*. Por tanto está pésimamente dicho: *Se apercibió de su error*.

Cosa pública.

A pesar de la recomendacion de Baralt, es á la verdadera República, no á la de Platon, sino á la de Suiza, como un bacante á una vestal, como un vestigio á un serafín.

Todo se ha vuelto ahora cosa pública, es decir, mentira, confusion, desorden, preparativos de inconcebibles calamidades.

Que no se diga de la Virgen del Mundo, como llamó Quintana á la América, lo que se ha dicho de Roma republicana, que se hizo la concubina de los tiranos.

(Continuará).

EL CORAZON.

El corazon es el órgano por excelencia, la parte mas noble del sér, el poderoso motor del mecanismo humano, el manantial de la vida y el sitio donde residen las pa-

siones. Todos los animales, desde el hombre hasta el mas vil gusano, han recibido de la naturaleza un organismo idéntico que se mueve y palpita. La insolente pulga, que os explora de piés á cabeza, tiene tambien el suyo, así como la multitud de parásitos que sobre ella se agitan. La primera manifestacion del organismo de un sér, es, sin duda alguna, el corazon. En el pollo, en la tortuga y en la rana aparece á las veinte horas, como una mancha roja, en el seno del líquido que mas tarde se ha de convertir en carne, huesos, plumas y escamas. ¿ En qué instante se forma en el hombre? La facultad lo ignora por completo. Lo que únicamente sabemos, segun la definicion de Winslow, es que el corazon se compone de dos bolsas cerradas en una tercera; que su contraccion se llama *sístole*, y su dilatacion *diástole*; que la repeticion rítmica de estos dos movimientos constituye el fenómeno de las pulsaciones; que el excitante de esta doble funcion es la sangre, y que el corazon de cualquier mamífero se mueve 100 veces por minuto, 6,000 por hora y 144,000 por día, lo cual equivale á 51.840,000 pulsaciones por año.

¿ Que admirable es la ciencia!

Pero no nos entusiasmemos demasiado, por que lo cierto es que aun ignoramos la primera palabra á cerca de la estructura íntima del corazon. El enlace de sus fibras sigue siendo el rompecabezas de la anatomía, y las enfermedades que le atacan nos parecen incurables. El aneurisma, la hipertrofia, las palpitaciones y el reblandecimiento del corazon, son otros tantos problemas insolubles. ¿ Ignorarán siempre los magnates de la ciencia los remedios que deben combatir aquellos males? ¿ Se limitará eternamente nuestro arte á la siguiente confesion formulada por uno de los más ilustres facultativos modernos? " Ninguna medicacion, á no ser una higiénica rigurosa, puede ser aplicada con provecho á las enfermedades del corazon. Las sangrías, la digital y el opio pueden, no obstante, prolongar durante algunos años la miserable existencia de tan preciado órgano."

Y es de notar que en el espacio de 70 siglos esta viscera ha sido considerada como inaccesible á las enfermedades. Hipócrates y Galeno lo han dicho, y la *Edad Media* lo ha repetido. Es el corazon, en el seno de la economía, lo que el Sol en el centro del Universo. Cierta día, hace cosa de dos siglos, exclamó Harvey: " ¡La sangre circula! ¡ El corazon se mueve! "

Todo el mundo lo creyó bajo su palabra, por más que muchos no lograron expresar semejante aserto. Pasemos por alto la pléyade de celebridades que han descrito despues del inmortal inventor de la circulacion, el peso, la forma y el mecanismo del corazon. Tan sólo podemos sacar de los montones de papel que se han empleado sobre la materia algunos fórmulas y mucho griego. " Evitad cuidadosamente las excitaciones morales demasiado violentas; acallad ciertos impulsos; tomad calmantes y alimentos lijeros; si el volúmen de vuestro corazon aumenta, tenéis una hipertrofia, y si se forma una bolsa en una de sus paredes, tenéis una aneurisma."

Esto es todo cuanto se sabe; pero no se conoce ningun remedio salvador. No obstante, quizá se está en vías de encontrarlo muy pronto. El célebre médico francés M. Marey ha descubierto el milagroso aparato que vamos á describir en pocas palabras. Una caja, un resorte y un punzon, constituyen un instrumento al cual se ha dado el nombre de *sphygmographo*. El médico coloca la caja sobre vuestro corazon, el resorte obedece á sus más débiles latidos, y el punzon escribe en líneas onduladas sobre un pliego de papel los diferentes actos del órgano. Así pues el enfermo dicta en cierto modo su diagnóstico, y comparando los rastros obtenidos, monsier Marey ha logrado formar una especie de atlas del corazon. Todo se halla en él. La fiebre del caballo, las palpitaciones del ánade, el aneurisma y la hipertrofia de varios animales. Tal ondulacion indica tal enfermedad. Todas las irregularidades se traducen por medio de un dibujo especial. Hay una rúbrica precisa para cada impresion. Soy yo, dice el mal, y firma. ¿ No es esto maravilloso!

Por medio del *sphygmographo*, leeremos, pues, en nuestro corazon como en un libro traduciremos quizá los sentimientos que habrán agitado nuestra alma, y por el desorden ó la regularidad de las líneas conoceremos algun tanto la duracion de nuestra existencia.

¿ Pero podremos curarnos? ¿ A esas enfermedades escritas, descritas y definidas, llegaremos á aplicar algun día el dicción que les corresponde?

¿ Quién sabe!

